

ABIERTO PLAZO PARA SOLICITAR PARADA
XL FERIA AGRÍCOLA Y GANADERA DE SANTA EUGENIA

El próximo **DOMINGO 19 DE ABRIL** se celebra la XL Feria Agrícola y Ganadera de Santa Eugenia.

Si estás interesado en poner un sitio o punto de venta, los pasos a seguir son los siguientes:

1. - Rellenar solicitud en la que conste:

- Datos Personales (Nombre, domicilio, Documento de Identidad, Teléfono Móvil)
- Producto que se vende
- Nº de metros que necesita
- Fecha y firma
- Anexo I (Declaración responsable)

2. - Realizar el pago de la tasa:

Importe: UN EURO (1,00 €) POR METRO LINEAL

Nº Cuenta: LA CAIXA IBAN ES24 2100 5677 18 0200000237
BANKIA IBAN ES92 2038 3414 23 6400000257

Concepto: Nombre del solicitante

3. - Enviar solicitud, anexo I y comprobante de ingreso de la tasa, puedes hacerlo:

Por e-mail: telefonista@ajsantaeugenia.net

Presencial: En el Ayuntamiento: de lunes a viernes 09.00 a 13.00 h

4. - Plazo: Del 2 de marzo al 3 de abril ambos inclusive.

IMPORTANTE: Las solicitudes que se presenten fuera de este plazo no tendrán garantizada la concesión de autorización para poner parada y tendrán que esperar a que se pongan en contacto desde el Ayuntamiento.

Podrás comprobar la calle y número que te corresponde en la página web del Ayuntamiento durante la semana del 13 al 19 de abril.